

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000033

UNIDAD EJECUTORA : 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000123

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
12.05 - Dpto. De Investigación, Docencia Y Atención Esp. En Enfermedades Trans. Del Sist Nervioso Y Neuroped								
05/02/2025	0000000044	495700070005	ALGODÓN HIDRÓFILO X 500 g ✓	Rollo	0.00	0.00	25.00	0.00
05/02/2025	0000000044	495700250122	ESPARADRAPO HIPOALERGENICO DE CINTA DE PAPEL X 6 CORTES	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
05/02/2025	0000000044	495700270035	GASA QUIRURGICA 1 YD X 100 YD	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
05/02/2025	0000000044	495700780015	AGUJA PARA EXTRACCION DE SANGRE AL VACIO 20 G X 1 in	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00
05/02/2025	0000000044	497000020171	CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL DE 2 L	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
05/02/2025	0000000044	511000260003	TUBO PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE CON SISTEMA DE VACÍO DE POLIPROPILENO DE 10 mL SIN A	Unidad	0.00	0.00	2,500.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
Lic. Adm. WASSERMANN, HUAMAN GAMBOA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

ENIMA PEPIA VERASTEGUI GALVEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

09